

EMOCIONES Y MOVILIZACION SOCIAL: UN CUESTIONAMIENTO AL PARADIGMA RACIONALISTA

Julie Massal*

RESUMEN

Se propone un balance del rol que cumplen las emociones en la movilización social, enfoque que ha cobrado fuerza en la última década en EEUU, a raíz de un cuestionamiento al paradigma racionalista y estructuralista. Se ha enfatizado especialmente dos debates: por un lado, el rol de las emociones en los ciclos de protesta (sucesión de procesos de movilización y desmovilización); y por otro lado el uso estratégico de las emociones en los procesos de reclutamiento. Se propone también un acercamiento, a través del caso colombiano, al debate sobre la movilización de alto riesgo y su dimensión emocional: ese debate es aún incipiente en el país, por lo que se propone varias sendas de investigación a explorar.

Palabras clave: Emociones, ciclos de protesta, reclutamiento, riesgos de movilización, Colombia

EMOTIONS AND SOCIAL MOBILIZATION: QUESTIONING THE RATIONALIST PARADIGM

ABSTRACT

We propose an evaluation of the role that emotions are playing in social mobilization, a focus that has been developed during the last decade in EEUU, which is related with a strong criticism against the rationalist and structural paradigm. We emphasized specifically two main debates: on the one hand, the role of emotions in the protest cycles (the succession of mobilizing and demobilizing phases); on the other hand the strategic using of emotions in the recruiting process. We also approach, through the Colombian case, the debate on high risk mobilization and its emotional dimension: it has appeared very recently in the country, thus we propose some research ways to explore.

Keywords: Emotions, protest cycle, recruiting, high risk mobilizations, Colombia.

Fecha de recepción: 10/9/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

*Profesora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.
PhD Ciencia Política. Estudios Posdoctorales. Correo electrónico: jumassal@hotmail.com.

INTRODUCCIÓN

Fue llamativo ver como las protestas de los países árabes de 2010-2011, han sido marcadas por la reivindicación de “dignidad” por parte de los actores movilizados; esa demanda también fue presente en el paro agrario nacional de agosto-septiembre 2013 en Colombia. La dignidad, así como la ira, la frustración, la alegría y el orgullo, fueron algunas de las emociones más expresadas en dichas protestas, o en las protestas de los “Indignados” en España. Esos ejemplos ilustran el carácter fundamental de las emociones en la movilización, muchas veces evidenciadas en lemas y explicaciones de los actores sobre su propio actuar. Sin embargo, esa dimensión emocional de la protesta ha sido ocultada en el análisis académico desde los años 1960, momento en el que se instauró el predominio del paradigma racional, detrás de Mancur Olson (1965). El enfoque racional suponía que movilizarse era el resultado de un cálculo racional de costo-beneficio del individuo, lo que condujo a descartar el rol de las emociones, por ser consideradas de índole pulsional e irracional, en el análisis tanto de las motivaciones para actuar como en el proceso de movilización mismo¹. Tampoco las emociones fueron objeto de reflexión en las teorías estructuralistas que desde los 1970 se han difundido ampliamente². Esta situación ha empezado a modificarse paulatinamente desde inicios de la década del 2000, en Estados Unidos sobre todo, donde el paradigma racionalista ha enfrentado fuertes críticas o cuestionamientos, lo cual propició el surgimiento de nuevos interrogantes sobre el rol de las emociones en las diferentes etapas y aristas de la movilización social.

1. EL CONTEXTO DE SURGIMIENTO DEL ENFOQUE EMOCIONAL: CRISIS DE LOS PARADIGMAS; NUEVOS DEBATES.

[94]

En este primer apartado, esbozamos el contexto intelectual en el que nace el enfoque en las emociones, que de ahora en adelante se denominará “enfoque emocional”. Dicho enfoque surge en medio de la crisis de las teorías macro-estructuralistas de la movilización social (Sommier 2010; Combes et al. 2011)³, lo que ha llevado a una creciente crítica del paradigma racional y en general de las teorías estructuralistas predominantes en el estudio de la movilización social desde los 1960, en dos sentidos:

- a) *Al nivel teórico*: es necesario regresar a un nivel de análisis *meso*, al re-incorporar en la reflexión las dimensiones micro-sociales de la acción de los individuos y colectivos, en particular para entender las motivaciones de los individuos y grupos para movilizarse. En efecto existen situaciones, como en contextos de régimen autoritario, de conflicto, violencia y alto nivel de

¹ Este interés no había sido predominante pero era presente en las teorías de finales del siglo XIX especialmente en la psicología de masas de Le Bon (1865). Luego se tomó en cuenta en la *Escuela de comportamientos colectivos* que surgió en los años 1920 en EEUU, hasta los 1950. La teoría que más tomaba en cuenta las emociones fue el *enfoque de la frustración relativa* (Davies, 1962; Gurr 1971) pero fue cuestionado posteriormente y prácticamente abandonado. Para un análisis de estos antecedentes: (Massal, 2014, cap. 6).

² Puede destacarse, no obstante, algunos autores que trabajaron el tema de la indignación como motivo de rebelión, o la importancia de las interacciones humanas para crear vínculos, principalmente de índole ideológica: Gamson (1992), Snow & Benford (1988), Melucci (1988).

³ En síntesis, algunos motivos de esta crisis son: 1) el excesivo predominio de los enfoques racionalistas y positivistas que evacuan la dimensión emocional, como un aspecto imposible de medir o comprobar, y por tanto de “agarrar” como objeto sociológico 2) los enfoques estructuralistas, como la teoría de los procesos políticos y de los procesos de “enmarcamiento” (*framing*), solo incorporan la dimensión *cognitiva* del proceso de movilización; 3) la complejidad creciente del campo de estudios sobre la movilización social desde los 1990 ha llevado los investigadores a especializarse a ultranza, cerrando el espacio para un diálogo interdisciplinar; 4) una “rutinización” de los métodos de investigación, debido al fuerte predominio de los análisis estructurales, cuantitativistas o de comparación al nivel macro, sin tomar suficientemente en cuenta la particularidad de los contextos locales y la micro-sociología.

represión, donde se observa que surge la “movilización de alto riesgo”, en las que los actores se involucran *pese a que los costos parezcan mayores a los beneficios y aun cuando no hay incentivos que permitan compensar los costos*; lo cual contradice la perspectiva del cálculo costo-beneficio del enfoque racional. (Punto que se desarrolla más adelante).

- b) *Al nivel metodológico*: se necesita renovar interrogantes, métodos y terrenos de estudio, desde el trabajo empírico. Se debe partir de un cuidadoso análisis de los contextos de movilización y de la forma como los actores responden a dicho contexto, adaptando sus estrategias y renovando sus “repertorios de acción”. Por ende, se precisa un énfasis más claro en la interacción entre los actores y sus entornos, culturales, sociales y políticos y como dicha interacción influye en los modos de movilización.

Ambas sendas de renovación son el fruto del cuestionamiento a tres grandes “fundamentos” que han contribuido a forjar la perspectiva dominante, de corte estructuralista⁴, en el estudio de la movilización social: a) El carácter determinante de las estructuras (políticas institucionales y sociales) sobre los procesos de movilización; lo cual se ha expresado en el concepto de “estructura de oportunidades políticas”, relacionado con la teoría de los procesos políticos; b) La importancia de la relación con el estado como interlocutor principal o exclusivo de los actores sociales, pues resulta ser en principio el actor “interpelado” por los actores sociales que esperan de él algunas soluciones o al menos una posición de arbitraje en los conflictos sociales; c) El excesivo énfasis en la relación entre actores movilizados y un régimen político calificado como “democracia liberal representativa”, presentada como el modelo a seguir (o el ideal al que hay que aspirar), concebido *per se* como el tipo de régimen más abierto a la movilización social.

[95]

En suma, el cuestionamiento a las teorías estructuralistas propicia un análisis de la movilización social de corte más meso o micro-analítico, desde una visión sociológica que requiere además volverse más interdisciplinaria, con aportes de la historia, la antropología y la psicología en particular⁵. Además, es preciso incorporar una serie de elementos (o variables) que han sido considerados como secundarios, o incluso pasados por alto en las teorías tradicionales: este es el caso de las *motivaciones* de los actores, especialmente cuando estos enfrentan muchos obstáculos a la protesta, de corte institucional o sociocultural. Esos obstáculos son diversos pero sin duda el más comúnmente estudiado (Tilly 2008), bien sea como amenaza pero también, en ciertos casos como «oportunidad», es la *represión estatal*. Sin embargo, sus efectos pueden ser contradictorios: o bien adquiere un efecto inhibitorio o bien propicia y/o radicaliza la extensión de la protesta, dependiendo de las particularidades de cada contexto y de la trayectoria de interacción entre los actores en escena. Esta constatación surge del análisis comparado a largo plazo de estudios de caso en diversos contextos (África, Próximo-Oriente, Europa y América Latina) realizado por Fillieule & Combes (2011). Este trabajo evidencia la dificultad de lograr conclusiones universales, y más bien incentiva a realizar estudios de caso, claramente situados y de largo aliento.

⁴ “From structure to action, comparing social movements across cultures”, Review International Social Movement Research, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres (UK), Eds. Klandermans Bert, Tarrow Sidney G., Kriesi Hanspeter, vol.1, 1988.

⁵ Sommier (2010) Y Combes et al. (2011), entre otros, señalan que la sociología de la movilización se ha convertido en un subcampo ultra-especializado y aislado de otras ciencias sociales; este proceso empieza a revertirse desde mediados de la década 2000, con una búsqueda de interdisciplinaria y una renovación de enfoques. Especialmente se observa un análisis combinado de formas convencionales y no convencionales de hacer política, rompiendo la barrera entre analistas de los comportamientos institucionalizados y estudiosos centrados en comportamientos “no convencionales”.

Sin embargo, el enfoque estructural también es insuficiente desde otro punto de vista: al ser centrado en actores que proceden de contextos occidentales, no necesariamente se ajusta al estudio de realidades distintas. Así, se requiere tomar en cuenta contextos donde el “monopolio estatal de la violencia legítima” no está garantizado y la construcción del Estado es distinta al proceso europeo o anglo-sajón. Lo cual genera que existan otras “amenazas” o restricciones a la movilización, de índole distinta y por fuera de la relación entre estado y actores sociales. En particular, se debe contemplar aspectos como la violencia ejercida contra la población civil por parte de actores armados ilegales (milicias, paramilitares, servicios de seguridad privada), o la presencia de actores semi-oficiales que giran en torno al estado, el mandatario o el grupo detentor del poder, tales como servicios de inteligencia, guardia especial del mandatario etc. Pues todos ellos son actores que complejizan el equilibrio de poder según su propia relación con el ejército y con el mandatario mismo.

Así mismo, es necesario examinar más de cerca cómo los actores adaptan o modifican sus discursos y modos de acción en función de las reacciones del conjunto de oponentes o interlocutores dentro de la sociedad. Por ende se necesita contemplar sus formas de interacción con públicos y contra-públicos mucho más variados de los que se toman en cuenta usualmente (Flam & King 2005). Es decir que la movilización no es, como suele aducirse en el paradigma estructuralista, un mero “*face-à-face*” (literalmente “cara a cara”) entre un actor movilizado y el Estado: se debe incluir en el análisis la variedad de actores movilizados, en el mismo sentido o en torno a discursos distintos o antagonistas, y distintos oponentes, dentro y fuera del estado y del aparato oficial así como en la sociedad. Todo ello, tomando además en cuenta el régimen político real (no el ideal o anhelado) y sus matices concretos: no hay un solo régimen autoritario y no todos los regímenes de este corte reaccionan de la misma forma a la movilización, como tampoco lo hacen las democracias formalmente establecidas.

[96]

Es en dicho contexto de cuestionamiento a los paradigmas dominantes, brevemente reseñado⁶, que surge el enfoque emocional, principalmente en EEUU, a fines de los 1990, para consolidarse paulatinamente en la década del 2000. Como se evidenciara en el siguiente apartado, el enfoque en las emociones involucra una gran cantidad de aspectos teóricos y metodológicos a repensar y desarrollar en torno a la movilización social. Dentro del amplio espectro de temáticas en renovación⁷, se enfatizara aquí principalmente dos grandes aristas del debate: 1) en primer lugar, el rol de las emociones en los procesos de movilización y desmovilización, en función del contexto y de los modos de reclutamiento; lo cual lleva a repensar la noción de “ciclo de protesta”, muy usada en la sociología y la socio-historia de la movilización social. En este debate, una preocupación esencial es identificar las emociones que juegan el papel de recurso de movilización y otras que, en cambio, contribuyen a desmovilizar; 2) en segundo lugar, se enfocara la reflexión en las emociones involucradas en los procesos de movilización en contextos de alta represión, o en contextos de conflictos bélicos y otras formas de violencia, que hacen de la movilización una actividad de alto riesgo. El énfasis está en el modo en que las emociones son usadas para enfrentar los obstáculos a la movilización, reclutar o mantener el compromiso, y así desafiar los diferentes riesgos asumidos por los actores movilizados.

⁶ Más detalles en Massal (2014), cap. 6. Ver también Sommier (2010): la autora analiza y define un “campo de investigación” relacionado de manera más amplia con el análisis de las emociones, o lo que llama “la dimensión afectual” (vinculada con los afectos) de la movilización y otros aspectos del comportamiento político no institucional/convencional.

⁷ Se puede sintetizar así: a) aspectos relacionados con las motivaciones para movilizarse (Motivaciones del compromiso); b) emociones usadas en los procesos de *reclutamiento*; c) emociones y construcción de la identidad colectiva del movimiento d) emociones y cambio social posible (Goodwin, Jasper & Poletta 2001; Poletta & Jasper 2001; Jasper 2011).

2. EL ROL DE LAS EMOCIONES EN LA MOVILIZACIÓN SOCIAL: DIFERENTES PERSPECTIVAS ANALÍTICAS

Emociones y sentimientos: una definición preliminar

Empezamos con la definición básica de los principales términos en uso. Se ha propuesto diferentes tipologías para clasificar varias categorías de emoción. En Francia, Sommier (2010: 192), basándose en Akoun & Ansart (1999), ha señalado la necesidad de clarificar y diferenciar el uso de términos como: “afectos, emociones, pasiones y sentimientos”, de uso común⁸. Esto permite en efecto distinguir diferentes categorías de emociones, más o menos estables y duraderas, que cumplen roles diferentes. De acuerdo a estos autores, las **emociones y los afectos**⁹, más volátiles y menos duraderos, sirven principalmente para movilizar; mientras las **pasiones y los sentimientos**¹⁰ contribuyen a mantener la movilización en el tiempo y a reactivarla, puesto que participan a la construcción de lealtades y vínculos que propician la permanencia de un determinado actor, aun por fuera de un periodo de movilización intensa. Esto responde en parte a una inquietud, jamás del todo resuelta en la literatura, sobre el devenir de los actores en periodos de desmovilización o movilización de baja intensidad, o en tiempos de menor visibilidad social y política.

Otra tipología totalmente distinta es la que propone Jasper¹¹, donde incluye cinco categorías de “emociones”: a) **pulsiones vitales fisiológicas**, generalmente percibidas como “a-políticas” pues alejan del combate político; b) **emociones reflejo** o inmediatas, incontrollables y de poca duración, como la sorpresa, el miedo, la ira; c) **lealtades y afectos** duraderos y estables, construidos mediante varios procesos de socialización: familiar, profesional, etc.; d) **humores y estados de ánimo**, más o menos estables pero con cierta duración o recurrencia, que “colorean” la visión del mundo, como el entusiasmo o pesimismo; e) los **sentimientos morales**, muy anclados y duraderos como lo son la conciencia del bien y el mal, el placer de cumplir la ley, la obediencia por ejemplo. Esa tipología apunta principalmente a diferenciar las emociones por su carácter más o menos consciente (o concientizado) pero también psicológica y socialmente anclado (interiorizado). Sin embargo, Jasper recalca que varias emociones pueden ser “ubicadas” en diferentes casillas, según su detonante y su duración (ira/indignación, vergüenza/orgullo, culpa etc.).

[97]

A nuestro modo de ver, ambas tipologías, si bien son muy diferentes en su contenido y propósitos, concuerdan en al menos dos aspectos: a) hay emociones movilizadoras y otras desmovilizadoras, aunque Jasper insiste en que ese rol cambia de acuerdo al contexto y al grupo que manifiesta la emoción; b) el vínculo entre por un lado *lo individual y lo colectivo*, y por otro lado *lo psicológico y lo sociocultural*, es fundamental: la emoción no surge ni se construye en “el vacío”. Las emociones, aunque nazcan en cada persona de manera propia y distinta, tienen una dimensión cultural (Jasper, 2007, 2011, 2014; Flam & King 2005). Esto implica concretamente que:

⁸ Ver también Braud (1996).

⁹ Según Akoun & Ansart (1999) citados en Sommier (2010: 192): “*Los afectos son la dimensión subjetiva de los estados psíquicos elementarios, desde el extremo del dolor hasta el placer intenso*”; mientras las emociones son: “*una excitación fuerte limitada en el tiempo y acompañada de manifestaciones, físicas y culturales diferenciadas según su contexto social*” (citas del texto original pp. 12-13 y 179-180, respectivamente). [traducción mía desde el francés].

¹⁰ Según Akoun & Ansart: Las pasiones se definen como “*una afectividad intensa manifestándose por comportamientos colectivos creativos o destructivos de movilización de energía y de actitudes poco accesibles al raciocinio*” (p. 385); en cambio los sentimientos constituyen “*reacciones afectivas de larga duración, positivas o negativas, que intervienen en la socialización y construcción de las acciones colectivas*” (p. 476). [traducción mía desde el francés].

¹¹ La tipología es presentada con unos cambios menores en varios de sus artículos. Ver Jasper (2006).

1. En cada sociedad o contexto sociocultural, hay *emociones “permitidas”* (o valoradas) y otras *prohibidas* o inhibidas. Las primeras serán más fácilmente expresadas en público, mientras las segundas serán menos visibles o manifestadas, o se expresaran en escenarios festivos y menos contenciosos en apariencia (en la misma línea de Scott, 1990 o Kley Meyer, 1993).
2. En cada grupo social, ciertas emociones son aceptadas o rechazadas, expresadas o calladas. Los movimientos sociales tienen la tarea, según Flam & King (2005), de desafiar las reglas vigentes: por ejemplo, las feministas han cuestionado la “prohibición” cultural para las mujeres de expresar ira; a su vez las organizaciones representativas de “minorías políticas” discriminadas han convertido la vergüenza asociada con su identidad (género, cultural/étnica) en fuente de orgullo, haciendo su identidad digna de ser reivindicada.
3. Los actores sociales, para movilizar, deben a la vez conocer los límites socioculturales, respetándoles en cierta medida para evitar un rechazo tajante en su contra, pero también deben poder modificarlos. Esto les permite, con el tiempo, cambiar “las reglas de sentir” (“feeling rules”) imperantes en la sociedad, y abre a los actores nuevos espectros de emociones “posibles” de expresar (permitidas) (Flam & King, 2005).
4. Además hay que tomar en cuenta que no es una sola emoción sino un complejo de emociones, las que maneja cada actor movilizado, así como sus oponentes o interlocutores; por tanto es preciso entender cómo se combinan dichos “complejos emocionales”, según lo propuesto por Flam & King (2005).

[98]

Emociones y contexto sociopolítico

En la literatura, existe una tendencia a dividir y calificar las emociones de acuerdo a su rol en la movilización, según la estimulan (emociones movilizadoras) o la desaniman (emociones desmovilizadoras). Las primeras son calificadas a menudo como “positivas” (entusiasmo, orgullo, dignidad) mientras las segundas son vistas como “negativas” (miedo, vergüenza, culpa). Sin embargo, los estudios de caso¹² muestran que dicha dicotomía es ambivalente.

La misma emoción puede cumplir un papel distinto según el contexto local y los actores enfrentados. En efecto, la ira, la frustración, el miedo, pueden ser en ciertos casos emociones movilizadoras: la ira desatada contra una medida o política discriminatoria o considerada “injusta” estimula el paso a la acción, pero también puede desanimar si se traduce como una decepción o una frustración respecto a los resultados de la acción. La frustración, de hecho, que era vista como motivante en el esquema de la “frustración relativa”, puede ser también desestimulante si no se consiguen impactos o resultados; además no siempre alcanza la frustración para movilizar, sobre todo si hay muchos obstáculos a la acción, como la represión. Así mismo, el miedo puede ser inhibitorio pero el deseo de vencerlo puede ser estimulante, como manifestaban los que protestaban en Egipto durante la ocupación de la plaza Tahrir, en enero y febrero de 2011, al enfrentar el cerco policial. En fin, la mayoría de emociones no pueden ser calificadas de forma unilateral como movilizadoras o desmovilizadoras, pues existen “complejos de emociones”, según Flam & King (2005): pueden

¹² Aquí nos referimos a los estudios presentados en el libro colectivo de FLAM & KING, principalmente: BENSKEY (2005); YANG (2005). La primera se interroga sobre las reacciones a las que se enfrenta un grupo de mujeres que denuncia la situación de los territorios palestinos ocupados. El segundo analiza la ocupación por los estudiantes de la Plaza Tienanmen en abril-junio de 1989, en Beijing (China).

coexistir unas a favor (ira) y otras en contra de la acción (miedo al caos, a la inestabilidad), en un momento dado y en una sociedad, en el mismo grupo movilizado, y hasta en un mismo individuo.

Todas las emociones que nacen y son expresadas dependen de un conjunto de factores, en particular; a) la relación entre el grupo movilizado, y el poder, los medios de comunicación y su relativa aceptación en la sociedad; b) los modelos socioculturales vigentes sobre la forma de expresar emociones (y las reglas específicas para ciertos grupos) o las restricciones para definir los temas de debate aceptados en el espectro político y social; c) el régimen político y/o las “aperturas” legales existentes o no a la protesta, especialmente en torno a la protección de los derechos cívicos y políticos como la libertad de expresión, entre otras. Estos factores inciden en la posibilidad de que ciertas emociones surjan o no, pero también en determinar cuáles son expresadas o visibilizadas por los manifestantes y cuales son calladas, frente a interlocutores y oponentes variados. Así mismo, las emociones actúan de un modo distinto en cada determinado contexto.

Emociones como factor de reclutamiento: vínculos afectivos y choque moral

Las emociones han sido analizadas particularmente en la perspectiva de entender su rol en el paso a la acción, lo que supone un reclutamiento de nuevos simpatizantes a través de diversos mecanismos, directos o indirectos (Jasper & Poulsen, 1995; Jasper, 1999). El reclutamiento opera en diferentes vías, y supone la capacidad del movimiento en activar y mantener el compromiso del individuo. En tanto potencial simpatizante, cada uno puede escoger apoyar un actor, convirtiéndose en militante o al menos apoyando ciertas acciones puntuales (un boicot, un mitin, una petición, una marcha etc.). Aspecto que se conoce como la activación del compromiso o/y de su permanencia. Esta labor es una tarea ardua y constante para un actor movilizado, sobre todo en sus pasos iniciales cuando aún es poco visible y conocido, dado que la decisión de un individuo de apoyar o comprometerse en diferentes grados es reversible o fluctuante, por diferentes motivos¹³. Por tanto es necesario que el movimiento elabore estrategias para activar o mantener el compromiso individual y así contrarrestar los obstáculos a la movilización. Según Jasper, quien se opone a los análisis que se enfocan en el discurso y la ideología del movimiento, esto no es posible de lograr apelando únicamente a la dimensión discursiva, racional o cognitiva, sino que se involucra también a la dimensión emocional. En ese sentido, la emoción es un factor clave del reclutamiento.

[99]

La dimensión emocional del reclutamiento se evidencia básicamente de dos maneras, que Jasper & Poulsen (1995) consideran como las dos vías principales de reclutamiento: una es reclutando a “amigos y cercanos” (“Friends”), otra es reclutando a “extraños o alejados” (llamados “strangers”), es decir personas desconocidas por los líderes y militantes, a las que se debe convencer de unirse. En el primer caso, la vía directa es la que consiste en generar y aprovechar los vínculos afectivos existentes con nuestros cercanos (amigos, colegas, familia) y convencerlos de unirse a una causa, gracias a dicho vínculo que sirve de puente. Se puede convencerlos mediante el discurso, el intercambio de información, compartiendo experiencias etc. Esto permite tejer la red inicial de militantes, que poco a poco va extendiéndose en los círculos de confianza de los militantes. Este modo de reclutamiento es más factible en contextos en los que la protesta no es objeto de represión intensa, lo que propicia que la cercanía afectiva no se vea impedida por varios obstáculos a la activación del compromiso. La idea básica es que un individuo no se une “solo” a una acción, sino que lo hace con base en dichas redes previas, y es insertado en cierto contexto que propicia la acción. Así

¹³ Entre otros: la simpatía hacia el actor se modifica o desvanece por desacuerdos ideológicos o con ciertos modos de acción; la lasitud o el cansancio a falta de resultados; la crítica hacia sus estrategias y relación con el poder.

mismo, al nivel colectivo, un movimiento naciente puede beneficiarse, a través de estos vínculos afectivos, de la red militante de un movimiento anterior, desaparecido o en declive, o de un actor cercano en su ideología: por ejemplo pacifistas y ecologistas comparten ciertos valores que permite que las personas pasen del uno al otro actor, o militen en ambos al tiempo. La vía directa entonces permite ampliar y compartir diferentes redes de militancia, pero esto ocurre en una primera fase de movilización y no permite una extensión más allá de cierto límite. Por ende es preciso recurrir en fases posteriores a una segunda vía de reclutamiento.

La segunda vía, indirecta, es usada en caso de no existir dicha red de militancia previa, o si esta es muy difícil de activar; también lo es en caso de tener que ampliar su base y su audiencia visible, generalmente en una fase más avanzada de la construcción del actor, reclutando personas que no están vinculadas directamente con su núcleo de simpatizantes. Para esto, es preciso activar ciertas emociones fuertes que propicien el paso a la acción, aun sin tener necesariamente una afinidad ideológica total con el actor: la emoción se convierte en un recurso de reclutamiento y de movilización. Eso pasa, y allí radica el aporte principal de Jasper, por facilitar o estimular acontecimientos, o por usar los que ocurren independientemente del actor, en aras a generar una fuerte conmoción, contribuyendo así a provocar “un choque moral”. En efecto, un acontecimiento generador de “choque” puede ocurrir por fuera del movimiento, por ejemplo una catástrofe nuclear como la de Fukushima en Japón en marzo de 2011: eso reactiva la simpatía hacia un movimiento ecologista/antinuclear o incluso lleva a cuestionar el uso de la energía nuclear, en la sociedad o los gobiernos de ciertos países (Japón, Alemania). El choque moral producido por la catástrofe genera una reacción que puede facilitar una movilización social (y otros comportamientos), aunque es preciso que exista una capacidad de “aprovechar” este acontecimiento para movilizar. Por ende debe existir ya un actor movilizad, o al menos una militancia ya formada y dispuesta a movilizarse.

[100]

En otras ocasiones, el actor debe generar el choque por sus propias acciones. Esa estrategia se usa en contextos de silencio (o silenciamiento) sobre un tema determinado, en aras a “concientizar” o al menos informar acerca del tema callado y así lograr adhesiones o simpatía. Así, en el caso que estudia Jasper (1999) sobre el movimiento de defensa de los derechos animales contra el maltrato en EEUU, se pretende generar asco e indignación ante ese maltrato, mediante la difusión de imágenes violentas que evidencian sus efectos, y a través de acciones “impactantes”: por ejemplo, puestas en escena de animales maltratados; militantes que “vomitan” en público ante las imágenes del maltrato para escenificar el despecho, etc.

De este modo, se busca estimular emociones como la compasión o la indignación, que según aducen Lefranc y Sommier (2009), son las emociones más convocadas para movilizar. Eso se logra usando un lenguaje o un registro de fuerte denuncia acerca de un fenómeno ocultado. Esas emociones son susceptibles de propiciar una reacción, bien sea uniéndose al movimiento (militancia) o apoyándole (otorgándole recursos) de varias maneras.

Emociones puestas en escena: un recurso de movilización

En este sentido, las emociones son “puestas en escena” por los organizadores de la acción para generar una reacción en potenciales simpatizantes. De este modo, se convierten en *recurso de movilización*, que pueden facilitar un trabajo de “concientización” de manera más rápida y efectiva que el solo discurso racional. Este último apunta a informar, y también puede generar indignación, construyendo el “escándalo”, pero lo hace apelando al registro de la razón de manera prioritaria, vía diversos medios discursivos orales (video, discursos) y escritos (pancartas, panfletos etc.). Esos

medios que apelan a la razón pueden ser usados paralelamente o simultáneamente a los que apelan a la emoción, pero resultan menos eficientes en el corto plazo. Aunque no siempre se puede oponerlos de manera tan tajante, pues un discurso escrito como panfleto o una declaración pública oficial bien puede igualmente apelar a la emoción o generarla. En realidad, se suele asociar los diferentes registros escritos y orales, a través de medios visuales y discursos elaborados, para interpelar simultáneamente a diferentes interlocutores o simpatizantes, hablándoles a la vez mediante la razón y la emoción. Y si se considera que ambas están usualmente entremezcladas entre las motivaciones para actuar, es preciso examinar justamente qué emociones surgen del uso de diferentes herramientas movilizadoras.

Este tema de las emociones movilizadoras es complejo y sensible. Pues existe una tendencia a considerar que existiría cierto grado de “escenificación” (¿o manipulación?) de las emociones expresadas, al menos las que se visibilizan en una protesta, a través de pancartas, lemas, imágenes, y por parte de los porta-vozes de la movilización. La emoción como recurso movilizador no sería en ese sentido, del todo “sincera, auténtica”. Bien es cierto que la expresión o visibilidad de ciertas emociones es el fruto de una estrategia con objetivos concretos, más allá de la mera expresión. En efecto, esa dimensión estratégica se ha comprobado, cuando se observa que nacen “agencias de comunicación” que proponen “sus servicios” a los actores para realizar “un golpe” (una acción que los hace visibles) y hacerse conocer, o que los movimientos mismos desarrollan cada vez más el uso de técnicas de *marketing* (Sommier 2010: 196). Y sin duda el uso de las emociones es presente en los discursos políticos, incluso más allá de la movilización social como tal, por ejemplo en el uso de símbolos, rituales etc. (Braud, 1996).

Es importante aclarar, como lo señalan adecuadamente Sommier (2010) y Lefranc & Sommier (2009), que el uso de la emoción no es una característica únicamente relacionada con una *forma de política no convencional*, sino que es bastante difundido en varios ámbitos y lenguajes políticos, empezando por los discursos de campaña electoral o cualquier discurso de un hábil orador. Esa aclaración permite evitar una nueva “estigmatización” de la protesta por su asociación con la “emoción irracional” o el uso (excesivo) de la emoción “intensa” en la “política no convencional”, creándose un erróneo contraste con un supuesto uso habilidoso y racional de la emoción en la “política convencional”. También existe una dimensión estratégica y racionalmente pensada de las emociones en la movilización social. Pero esto no resume ni acaba la comprensión del rol de las emociones en la protesta contenciosa. Esa, en otras palabras, no es ni una mera expresión irracional de pasiones incontrolables, ni una mera instrumentalización de las emociones de las bases por sus líderes (Sommier 2010: 201-202).

En síntesis, cabe resaltarlo, no es suficiente que existan o surjan ciertas emociones en la población para lograr movilizar a la gente: los actores movilizados deben saber *activarlas y usarlas* como recursos de movilización. Por ende, no se trata de pensar en una “manifestación espontánea” de las emociones o en su “descubrimiento” inmediato por parte de actores que se verían “volcados” a la calle bajo el imperio de estas emociones, como se solía aducir en las teorías clásicas, sea la “psicología de la muchedumbre” o la “teoría de la frustración relativa”. Tampoco se puede limitar el análisis al papel de unos hábiles líderes que solo tendrían que manipular emocionalmente sus simpatizantes. Rehabilitar o repensar el rol de las emociones en la protesta no implica volver a dichos esquemas analíticos.

[101]

Ciclo de protesta y emociones movilizadoras /desmovilizadoras

Las emociones que provocan la movilización no son las mismas que las que permiten mantenerla en el largo plazo; por ende es preciso ahondar en la naturaleza misma de las emociones, puesto que no todas se expresan o manifiestan de la misma manera o en el mismo momento de la acción. Así, las emociones inmediatas (o emoción-reflejo según Jasper) son fundamentales en el paso a la acción, pero para el mantenimiento en el tiempo de la movilización, se precisan emociones más duraderas (lealtades/afectos), construidas y activadas a través de un discurso movilizador. Este discurso apela tanto a la dimensión cognitiva (ideología, valores, creencias que a su vez tienen un fuerte componente emotivo) como a la dimensión emocional. Pues es preciso mantener el compromiso de los ya reclutados simpatizantes o militantes, en un tiempo mediano o largo.

El rol de las emociones en la movilización puede ser un elemento crucial en la comprensión de los *ciclos de protesta*, de un actor o varios, en determinados momentos de diferentes sociedades. La noción de ciclo de movilización o de protesta¹⁴ enfoca la idea general según la cual en un determinado contexto (país), los actores sociales se movilizan de manera más o menos fácil y con mayor o menor intensidad, aprovechando las *oportunidades* que ofrece el contexto y evitando *amenazas o riesgos* o contornando ciertas *restricciones*. Es decir, los actores se movilizan adaptándose, acoplando a su entorno su propio repertorio de acción, el cual constituye un conjunto de discursos y formas de acción específicos. En concreto, analizar un ciclo de protesta implica determinar el conjunto de factores que propician el surgimiento de una mayor cantidad y diversidad de actores movilizados y la evolución de estos factores en el tiempo. Cuando estos factores se vuelven negativos, el incentivo a movilizarse decrece, y se observa una disminución de la cantidad, variedad e intensidad de acciones llevadas a cabo o de actores movilizados. Se aminora su nivel de acción, expresión y visibilidad pública, aunque eso no signifique que hayan desaparecido o extinguido¹⁵.

[102]

Los factores que propician o desincentivan la protesta en los contextos democráticos son múltiples. Varios autores han aportado a ese amplio y conocido debate: cabe recordar en particular el interesante enfoque de Albert O. Hirshman (1983, 1995). Este autor señalaba, en cuanto a los países occidentales, una sucesión de ciclos “público/privado” a lo largo del siglo XX, enfatizando por ejemplo la ola de actores y movimientos en los 1960, incluyendo movimientos pacifistas contra la Guerra de Vietnam, movimientos a favor de los derechos cívicos y contra la segregación racial en EEUU o los movimientos ecologistas/antinucleares; y luego el declive de la movilización, marcado por la baja amplitud y variedad de la protesta desde el fin de los 1970 y durante los años 1980. Hace énfasis en las *percepciones, creencias y representaciones sociales* que en un momento dado están a favor de una revalorización de un “ciclo público”, marcado por un alto nivel colectivo de compromiso, pero que ante la decepción o la frustración de los militantes, da lugar a un repliegue sobre la esfera privada y un marcado individualismo. En una perspectiva similar, se ha enfatizado la importancia de múltiples cambios socio-económicos (precarización y flexibilización laboral) y culturales (“fin de las ideologías”, pérdida de visibilidad de los actores tradicionales que defienden proyectos de nación, de clase) que influyen en la sucesión de los ciclos: existe una creciente debilidad de actores

¹⁴ Noción acuñada por Sidney Tarrow y ampliamente desarrollada en relación con otro concepto: el de repertorio de acción, acuñado por Tilly. Para un debate renovado de estos conceptos: ver Fillieule (2010), Offerle (2008).

¹⁵ Un movimiento puede perder su visibilidad como tal, o incluso su capacidad de convocatoria, por factores externos que desacreditan su discurso. Pero sus militantes se traspasan a otros movimientos y adoptan discursos renovados (Slater, 1991).

movilizados en torno a la clase o las identidades profesionales, a favor de otros actores más enfocados en nuevas identidades y temas “post-materialistas”¹⁶.

No obstante, las emociones no han sido tomadas explícitamente en cuenta en la comprensión de los ciclos de protesta, aunque Hirshman relaciona el declive con la *frustración* y la *decepción*. La dimensión emocional de los procesos de movilización o desmovilización no ha sido muy desarrollada, pese a su importancia para la comprensión de los ciclos de protesta:

- a) Les emociones movilizadoras y desmovilizadoras pueden explicar los altibajos en el nivel de movilización de uno o varios actores, en momentos sucesivos, en función del contexto y más específicamente de los obstáculos más o menos fuertes a la protesta.
- b) Las emociones deben ser tomadas en cuenta para comprender también la reacción de interlocutores o posibles simpatizantes y en general de los públicos “a favor”, pero también de los oponentes al actor movilizado. El trabajo de Flam & King (2005), evidencia como existen, en cada sociedad y para cada grupo, ciertas emociones “permitidas” y otras “prohibidas”; por ende, es indispensable examinar el manejo de esos límites explícitos o implícitos. En efecto, al ser un actor más o menos desafiante con dichos límites, el movimiento puede incrementar o al contrario perder su capacidad de convocatoria. Ir muy en contra de esos límites socioculturales puede afectarlo negativamente, quitándole apoyo, por ejemplo si usa emociones “negativas” (ira, odio, rencor), vistas de manera crítica en general o para tal grupo en particular.
- c) La ambivalencia y complejidad de un conjunto de emociones presentes en la sociedad, en los actores movilizados y en sus oponentes, puede dar lugar a corto o mediano plazo, a repentinos cambios de oportunidad para expresar ciertas emociones y favorecer cambios estratégicos en los actores: los oponentes retoman el control de la protesta, aprovechando por ejemplo el miedo al caos. Algo que es observable, a corto plazo, en los procesos de revolución o contra-revolución, o en los mismos procesos de transición y cambio de régimen político que se dieron (y se están dando aun) en el mundo árabe desde 2010-2011. Esta dimensión estratégica a corto o mediano plazo ha sido descrita por M. Dobry (1992).
- d) Es indispensable observar que la noción de *ciclo de protesta* es usada en distintas *escalas de tiempo*, con duraciones contrastadas, muy largas o muy cortas (Dobry 1992, Banegas 1993). Usualmente se observa que el ciclo analizado tiene una duración promedio de unos años y máximo de unas décadas. Pero cuando se pretende analizar el rol de las emociones en esos ciclos, es indispensable precisar la dimensión temporal porque un análisis a corto, mediano o largo plazo no permite analizar los mismos fenómenos (MacAdam & Sewell 2001).

[103]

Dentro de estos ciclos de protesta, además, es usual que la *fase de auge* de la protesta reciba más atención que la falta de declive, lo que hace de los *procesos de desmovilización* un campo de análisis aun poco conocido. Y desde el enfoque emocional, entender qué emociones concurren a dicha desmovilización es fundamental para comprender qué ocurre en los actores para que pierdan su interés, entusiasmo o convicción por la lucha, o para que dejen de comprometerse con ella, aun en contextos no tan represivos o limitantes, o incluso en apariencia favorables. En ese sentido, se puede

¹⁶ Este debate ha dado lugar a amplias controversias sobre los “viejos” y “nuevos” movimientos: un debate bastante bien rastreado y criticado por Slater (1991).

resaltar la situación que se presentó en el 2010-2011, cuando se observó el auge de las protestas en el mundo árabe con el levantamiento popular y posterior derrocamiento de algunos mandatarios (Túnez, Libia, Egipto, Yemen); la movilización contra la corrupción, el cierre del sistema partidista y las políticas de austeridad en Europa (Grecia, España); la contestación del sistema bancario, posterior a la crisis financiera de 2008, en Estados Unidos, por el llamado movimiento *Occupy Wall Street*, o en Rusia con las marchas contra la reelección de W. Putin. Todas esas acciones, aunque distintas en su naturaleza, motivos y alcances, constituyen un ciclo corto de protesta, al menos en su parte más visible y espectacular; pero poco se ha analizado sus antecedentes, que pasaron desapercibidos particularmente en el mundo árabe, como tampoco se ha puesto mucho empeño en examinar sus consecuencias, también en gran parte invisibilizadas, salvo en países como Libia o Siria donde las protestas, reprimidas y asociadas con una serie de factores geopolíticos, desembocaron en guerras civiles. En este contexto, la noción de ciclo a muy corto plazo (pocos años) debe ser mejor explorada para entender que factores propiciaron la expresión conjunta de actores tan diversos en contextos tan disímiles en un lapso tan corto. El papel de las emociones en los procesos de difusión transnacional de la protesta es, por tanto, un tema de reflexión a profundizar a futuro.

3. EMOCIONES Y PROTESTAS EN CONTEXTO DE ALTO RIESGO

En este último apartado, se aborda un aspecto más específico, relacionado con las emociones que surgen en contextos fuertemente adversos u hostiles a la protesta, y se reflexiona sobre como un actor social puede contrarrestar los obstáculos implementados desde el régimen político, la sociedad misma o ambos. En particular se indaga cuales emociones movilizadoras o desmovilizadoras surgen en dicho contexto. Se partirá del caso colombiano, sin dejar de subrayar tendencias más amplias y elementos de comparación.

[104]

Represión, estigmatización o criminalización de la protesta en contextos democráticos

De modo general, en un contexto de represión directa (mediante medidas físicas y detención de los actores movilizados) o indirecta (mediante amenazas e intimidaciones) a la protesta, sea por las fuerzas estatales o por otros grupos de la sociedad (paramilitares, milicias o ejércitos paralelos), la protesta es considerada exclusivamente desde una perspectiva de seguridad y de desafío al orden público, a la estabilidad del régimen, e incluso a la paz social o al consenso político. Más aun, en el caso de un país como Colombia, sumido en un conflicto armado de largo aliento que tiene fuertes incidencias en la polarización sociopolítica, la protesta *per se* es concebida en ciertos sectores del poder y la sociedad como subversiva, peligrosa, desestabilizante, e incluso la mera crítica es considerada como sospechosa¹⁷. Es más, la protesta está discursivamente acusada de propiciar el “enemigo interno” o el terrorismo. Como mínimo, es vista como perturbadora para el funcionamiento rutinario de la sociedad y las instituciones. En otras palabras, el conflicto social, o el mero desacuerdo, se perciben como un *fenómeno patológico* o disruptivo que hay que evitar, gestionar o reprimir, y no como un elemento intrínseco de cualquier sociedad democrática.

Ese discurso se ha difundido, con mayor o menor fuerza, en las democracias establecidas o en proceso de consolidación, pues surgen “áreas grises” que los convierte en *regímenes híbridos*¹⁸: la

¹⁷ Bar R., “No hay paz sin democracia: sobre la criminalización del pensamiento crítico”, Portal *Palabras al Margen*, Bogotá, 13 de julio de 2015: http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/no-hay-paz-sin-democracia-sobre-la-criminalizacion-del-pensamiento-critico?category_id=125 (consultado el 21 de julio de 2015).

¹⁸ Dabene O., Geisser V., Massardier G. (Eds.), *Autoritarismes démocratiques. Démocraties autoritaires au XXIe siècle, Convergences Nord/Sud*, Paris, La Découverte, 2008. Ver la introducción pp. 7-26 donde esta noción de régimen híbrido se define.

democracia adquiere o rehabilita prácticas autoritarias y procedimientos restrictivos a la protesta, así como mecanismos de sanción a los actores movilizados (penas de cárcel, cargos acusatorios y detenciones arbitrarias que criminalizan la protesta). Esta tendencia contribuye a desdibujar las supuestas fronteras tajantes tradicionalmente establecidas entre regímenes autoritarios y democráticos. Las restricciones a la protesta, en los regímenes democráticos latinoamericanos¹⁹, adquieren entonces una serie de modalidades y matices propios a cada contexto. Bajo la denominada lucha contra el terrorismo, se han restringido los espacios de protesta, organizada legítima y legalmente, con mayor o menor intensidad según los casos²⁰.

Tal escenario es familiar en Colombia, pese a la constante reafirmación de antigüedad de la democracia (1958), en un escenario de conyugación de dicho régimen con un conflicto armado que ha copado a la sociedad en conjunto. A modo de ilustración, durante el 2015, se percibe²¹, aun en el contexto de negociación de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC que se lleva a cabo desde 2012, un escenario de restricción formal de las garantías a la protesta en diversos ámbitos²². De allí, la necesidad de entender mejor la relación entre represión estatal y represión desde la sociedad y los actores ilegales, afinando aún más los escenarios de “alto riesgo”, descritos por Pablo Ortega (2013) y por investigadores del IEPRI²³.

En Colombia, existe actualmente un conjunto de modalidades de represión y hostigamiento a la protesta. Por un lado se observa la explícita represión por actores estatales, esto es el ejército y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), contra las marchas campesinas e indígenas del Cauca en marzo y abril de 2015; por otro lado se ha visto un recrudecimiento de las amenazas y hostigamientos desde estructuras derivadas de actores paramilitares (“Águilas Negras”) contra actores sociales, docentes y periodistas de la Universidad Nacional de Colombia (mayo de 2015), entre otros casos. En general persiste un alto grado de estigmatización social de la protesta, y se incrementa la criminalización de la misma: esta se pone de manifiesto cuando el entonces ministro de defensa J.C. Pinzón sospecha la infiltración por la guerrilla durante el paro agrario de abril de 2014²⁴, o cuando se detienen más de 800 personas que han participado en el paro agrario de agosto-septiembre de 2013, de manera arbitraria y sin causa real. Las detenciones arbitrarias (usualmente bajo el cargo

[105]

¹⁹ Dabene O., “Enclaves autoritaires en démocratie; perspectives latino-américaines”, en DABENE O. et al. (2008), pp. 89-112.

²⁰ Para un análisis comparado: Camau M., “Le Leadership politique aux confins des démocraties et des autoritarismes”, Dabene O. et al. (2008), pp. 57-87.

²¹ Los informes al nivel nacional así como la prensa alternativa cercana a los principales actores sociales (Cumbre Agraria, Congreso del Pueblo, Marcha Patriótica, MOVICE entre otros) revelan una situación social tensa: Bar Regis: “Defender los derechos humanos en tiempo de proceso de paz: una tarea aún más difícil e importante”; *Palabras al margen*, 14 de Marzo de 2015:

http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/defender-los-derechos-humanos-en-tiempo-de-proceso-de-paz-una-tarea-aun-mas-dificil-e-importante?category_id=138 (consultado el 15 de marzo de 2015); Astelarra Tomas, “El Estado colombiano y la vieja costumbre de las causas armadas”, 13 de julio de 2015:

<http://www.marcha.org.ar/el-estado-colombiano-y-la-vieja-costumbre-de-las-causas-armadas/> (consultado el 21 de julio de 2015).

²² Varios informes y análisis señalan incluso un aumento de amenazas y homicidios y diferentes tipos de agravios a los movimientos sociales desde el inicio de las negociaciones de paz de la Habana. Ver por ejemplo: Colombia Informa: “Menos guerra con la guerrilla, más guerra con el movimiento social”, 12 de marzo de 2015: <http://colombiainforma.info/politica/ddhh-conflicto-y-paz/2143-menos-guerra-con-las-guerrillas-mas-guerra-con-el-movimiento-social> (consultado el 15 de marzo de 2015); Cruz Edwin, “La protesta social y el reto del postconflicto”, *Palabras al margen* 14 de marzo de 2015: http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/la-protesta-social-y-el-reto-del-postconflicto?category_id=138 (consultado el 15 de marzo de 2015).

²³ Ortega P. (2013); Penaranda R. (Comp.) (2011); García M., (2005).

²⁴ *El Espectador*, 24 de abril 2014: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/ministro-defensa-juan-carlos-pinzon-aseguro-hay-infiltrados-protestas-paro-agrario> (consultado el 24 de abril de 2014).

del delito de rebelión) constituyen un fenómeno amplio y no tan coyuntural²⁵. Así, se observa como la criminalización de la protesta se expresa tanto desde la sociedad como desde el Estado. De un lado se evidencia mediante las amenazas y hostigamientos a los actores movilizados o críticos con el gobierno, por parte de actores ilegales, ya mencionados. De otro lado se manifiesta también a través de los procesos judiciales arbitrarios contra miembros de actores sociales movilizados, entre ellos 13 líderes sociales, unos del Congreso de los Pueblos, otros estudiantiles o activistas en derechos humanos (detenidos desde el 8 de julio hasta el 11 de septiembre de 2015). O incluso, se evidencia de forma aún más dramática, a través de los asesinatos del líder social Carlos Pedraza en enero de 2015, y de la periodista Flor Alba Núñez en septiembre de 2015, entre otros ejemplos.

De manera general, se ha evidenciado un incremento de las amenazas y homicidios contra activistas sociales, tal como se resalta en el Informe “*La Divina Comedia*” del Programa *Somos Defensores*, que alerta sobre “*el aumento histórico del número de agresiones a DDH durante el año 2014 con un total de 626 agresiones, lo que constituye un incremento del 71% con relación al 2013*”:

“Las cifras de agresiones a DDH han crecido de manera constante desde que Santos llegó al poder en el año 2010, pasando de 174 agresiones registradas ese año a las 626 del año pasado. (...) La modalidad específica de las amenazas conoció una evolución paralela, pasando de 109 casos en el 2010 a 488 en el 2014. En cuanto a los asesinatos, son decenas de casos registrados cada año, con una cifra de 55 para el año pasado, y un total de 283 desde el año 2010. (...) Paralelamente, organizaciones de campesinos, indígenas y afrodescendientes alertan sobre el incremento de ataques en su contra: según los voceros de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular en una rueda de prensa el 10 de marzo pasado [hubo]: 110 acciones bélicas en contra de sus integrantes sólo desde el principio de este año”. (Somos Defensores, 2015)²⁶.

[106]

En semejante panorama, esbozado aquí de manera muy genérica pero que refleja cierta continuidad con escenarios pasados, retratados en trabajos anteriores²⁷, es entendible que surjan entre los actores sociales movilizados un conjunto de emociones, entre indignación y miedo, ira y desconfianza, así como una fuerte denuncia, aunque poco oída o visibilizada en los medios masivos de comunicación, sobre los peligros enfrentados por los activistas, aun cuando estos sean pacifistas y en gran parte dispuestos al diálogo con el gobierno. Adicionalmente, es ampliamente reconocido que un detonante de nuevos conflictos y luchas se debe al incumplimiento oficial de acuerdos y pactos logrados después de anteriores movilizaciones (Archila 2003, Salgado et al. 2000). Todo ello evidencia por qué tiene tan poca credibilidad la palabra oficial e institucional; se refuerza la desconfianza entre los actores sociales, quienes asumen que es necesario, pese a los riesgos incurridos, visibilizarse mediante acciones como bloqueos de entidades públicas, marchas y paros. No obstante, dichas acciones no siempre son posibles de realizar, en contextos locales dominados o controlados por fuerzas paramilitares (o derivadas de ellas), las guerrillas o por el ejército. Se observa incluso un aislamiento de algunos territorios controlados por el ejército y/o los actores armados ilegales, donde incluso la “simple” afirmación de neutralidad de parte de los actores y comunidades los expone a un fuego cruzado de las fuerzas en presencia (Silva 2011, Uribe 2004).

²⁵ Según Regis Bar en “No hay paz in democracia...” (op.cit): “entre el año 2009 y el año 2012, más de 8600 personas fueron detenidas por delito de rebelión, pero de éstas sólo 2058 permanecieron privadas de la libertad. Es decir que más del 75% de los detenidos recuperaron su libertad porque se demostró su inocencia. Paralelamente, de las 816 personas detenidas durante el paro agrario del año 2013, ninguna se encuentra hoy privada de la libertad” (énfasis del autor).

²⁶ Reseñado en Bar R. (2015), “Defender los derechos humanos en tiempo de proceso de paz: una tarea aún más difícil e importante”.

²⁷ Ver Peñaranda R. (2011), García Villegas M. (2005). Ver también: Cano C. (2014).

Emociones y movilización social de alto riesgo

Por ende, es factible plantearse: ¿cuáles son las emociones que permiten movilizarse, a *pesar del riesgo de enfrentar la represión* en sus distintas modalidades? ¿En otras palabras, como enfrentar y superar los diversos costos y riesgos²⁸ que supone movilizarse en una protesta contenciosa o cuando menos en acciones colectivas en oposición a los contendores en el poder? ¿Y entre dichas emociones, cuáles permiten contrarrestar el riesgo de la movilización y cuáles favorecen su mantenimiento en el tiempo? Responder esas interrogantes implica realizar estudios de caso detallados, pues cada situación particular adquiere sus propios matices en función de la trayectoria de los actores en presencia y de su relación con el entorno local, como los evidencian los estudios empíricos sobre acción colectiva en contextos de violencia política, propuestos y compilados por García Villegas (2005) o Peñaranda (2011).

Las categorías de “sociedad de emergencia” y “alto riesgo” propuestas en estos trabajos, y los interrogantes planteados sobre la relación entre violencia política y movilización social, deben ser ampliados y respondidos con mayores análisis teóricos e empíricos. Es particularmente importante aclarar las especificidades de cada contexto, en particular en regiones afectadas por el conflicto armado, para evitar respuestas generalizadas o desfasadas, pues las teorías enfocadas en la acción colectiva suelen provenir de contextos muy distintos al de Colombia (García, 2005:33). Cabe añadir que es necesario también tomar en cuenta las dimensiones socio-económicas y geopolíticas del conflicto y sus impactos en los entornos sociales concretos (Santos de Sousa & García, 2004; Uribe, 2004).

En torno al aspecto emocional de la movilización social o en la acción colectiva de alto riesgo como tal, existe aún poco desarrollo teórico y empírico en Colombia, desde los estudios políticos²⁹, aunque sí existen aportes valiosos desde otros enfoques disciplinarios y temáticos³⁰. Pero aún no existe en Colombia una senda de investigación sobre emociones y movilización social como tal. Sin embargo, en un contexto de negociación del acuerdo de paz, y del eventual surgimiento del tan nombrado “escenario de posconflicto”, es importante renovar la reflexión en torno a la relación entre violencia política y conflicto social. Así mismo, desde los análisis en curso que deben proseguir, es indispensable evaluar mejor los impactos de la violencia política sobre la movilización social a mediano y largo plazo. Todo ello puede suscitar nuevos interrogantes y reflexiones.

Así, se puede rastrear una serie de pistas de investigación, que se pueden desarrollar en perspectiva comparada, sea con otros contextos de conflicto armado, sea con contextos donde la movilización social es bastante reprimida por la fuerza pública y otros actores, en el marco de escenarios

[107]

²⁸ Mcadam [1986: 67], citado en Peñaranda (2011, p. 17-18), señala: “*los costos son los gastos de tiempo, dinero y energía requeridos por una persona para involucrarse en cualquier forma particular de activismo*”, mientras los riesgos son “*los peligros anticipados – tanto legales como sociales, físicos, financieros y así sucesivamente – de enrolarse en un tipo particular de actividad*”. Los primeros dependen del activista individual, los segundos se imponen a él en un determinado contexto (luego se evidencia, desde un análisis de trabajos de E. Wood, la importancia de distinguir costo y riesgo).

²⁹ Para más detalles ver: García Villegas M., (2005), cap. 8, pp. 153-191, donde se analiza la tendencia en la producción sobre acción colectiva contestataria en contextos de conflicto armado, por enfoques y temas. El *tema de las emociones es ausente de esta producción*. En los años posteriores, existen pocos estudios, la mayoría relacionados con las emociones de, o con respecto a, los actores del conflicto armado (Otero, 2006). Ver también la revisión desde la historia (Archila, 2001). Uno de los temas más recurrentes, relacionado con el enfoque emocional, aunque no explícitamente expresado como tal, es la construcción de los marcos de injusticia y la indignación.

³⁰ Por ejemplo: Delgado R., (2005), “Análisis de los marcos de acción colectiva en las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores”, Tesis de Doctorado en Ciencias sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-CINDE, capítulo 6 (pp. 172-201). Ver también Alzate M. & Rico D., (2009).

de violencia. Esas pistas podrían llevarnos en tres direcciones principales, que bien pueden cruzarse entre sí pero que deben ser distinguidas:

- a) *Acción colectiva de “alto riesgo”*: como caracterizarla y evaluar las emociones en la emergencia y trayectoria de los actores movilizados, prosiguiendo desde los trabajos de Peñaranda (2011) y Wood (2010) en particular.
- b) *Acción colectiva en contexto de violencia armada* e impactos del conflicto sobre las estrategias de movilización: ¿qué rol desempeñan las emociones en dichas estrategias? Dándole continuidad a los trabajos de M. García (2005), M.T. Uribe (2004) entre otros.
- c) *Represión de la movilización y emociones convocadas para enfrentarla*, según el escenario y autor de la represión. Aquí los trabajos de D. Silva (2011) y P. Ortega (2013) son un aporte importante, en la medida que permiten evidenciar como en cada escenario local la confrontación con los actores armados adquiere matices propios, influenciando el repertorio discursivo y las modalidades de la resistencia pacífica de los actores sociales movilizados.

Desde este esquema de reflexión y posicionamiento, se pueden entonces desarrollar nuevas investigaciones empíricas y teóricas. El enfoque emocional puede nutrir la reflexión sobre la estrecha y compleja relación entre la violencia política y el conflicto social, expresado en acciones colectivas y movilizaciones de distinta índole. Especialmente cuando se trata de grupos directa o indirectamente afectados por el conflicto: víctimas de diferentes grupos armados, comunidades de paz, comunidades de campesinos e indígenas, desplazados, etc. Pero el concepto de “alto riesgo” no se puede restringir al escenario de la violencia armada como tal y debe incluir otras amenazas o restricciones que se presentan en la sociedad, indirectamente relacionadas con el conflicto armado pero también con otras situaciones como la criminalización y estigmatización de la protesta. En particular, porque estas amenazas no van a desaparecer apenas termine el conflicto armado, aunque puedan modificarse en su manifestación y expresión. Es necesario además profundizar en lo que se entiende por “posconflicto”, o más específicamente evaluar como este escenario permitirá bajar el nivel de amenazas sobre los actores movilizados contra el Estado y /o los grupos armados y ofrecer mayores garantías para la protesta. También se deberá estudiar las estrategias de los actores sociales que surjan paulatinamente en respuesta a dicho cambio de escenario. Estas pistas de reflexión pueden ser un insumo valioso para la teoría de la movilización social, desde sólidos aportes empíricos, en varios sentidos:

- a) Comprensión de la definición de “amenazas y oportunidades” para la protesta contenciosa, en un contexto de transición hacia el posconflicto; evaluación de las implicaciones para los repertorios de movilización social a corto, mediano y largo plazo.
- b) Mejor comprensión de las formas y modalidades de la represión política, estatal y social, en el contexto de transición al posconflicto; lo cual implica evaluar la apertura (o no) de nuevos escenarios, espacios y garantías para la protesta contenciosa en dicho contexto.
- c) Como las emociones contribuyen a los procesos de movilización o desmovilización en situación de conflicto y/o alto riesgo, y que impactos tienen sobre las estrategias de movilización a diferentes escalas temporales y en distintos niveles de análisis (local/nacional), en función de la configuración específica de actores y territorios determinados.

[108]

Aunque todavía suena utópico pensar en el escenario de paz y posconflicto en Colombia, y sin pretender en ningún momento que este permitirá por sí solo romper con la debilidad de garantías existentes para la protesta en Colombia, es importante renovar la reflexión sobre la movilización social, desde los distintos vértices aquí propuestos. Pues se suele aducir, o bien la “debilidad” en general de la protesta en Colombia, o su bajo nivel de agregación de reivindicaciones y reclamos, o su baja efectividad para lograr cambios sustanciales: estos argumentos se han vuelto lugares comunes, aunque no siempre del todo sustentados en estudios empíricos que permitan o no comprobarlos, más que resultados consistentes de investigación. Y aunque esta fuera la tónica general en las décadas pasadas, estamos empezando a presenciar cambios en el escenario sociopolítico de Colombia que afectan la movilización social en conjunto, y especialmente la movilización de alto riesgo, cuando se trata de actores que denuncian las condiciones en las que se ejerce la protesta. Los procesos de unificación de actores, desde la Cumbre Agraria y Étnica hasta el Congreso de los Pueblos y la Marcha Patriótica, son tan solo un índice de este importante e incipiente cambio de marco de acción colectiva. La tarea por venir para los estudiosos de la movilización social aparece tan amplia como estimulante.

CONCLUSION

En este artículo, hemos presentado un balance de unos cambios en curso en la teoría de la movilización social, en torno al denominado “enfoque emocional”. Ese enfoque surge en un contexto más amplio de profunda renovación de debates y enfoques, tanto en términos teóricos como metodológicos (Agrikolianski & al., 2010). Esta renovación obedece a una crisis de los paradigmas estructuralistas y de las “grandes teorías” (Jasper, 2010), que pese a su constante reajuste y su evolución a fines de los noventa están cada vez más cuestionadas (Combes & al., 2011). De este modo, se precisa repensar varios interrogantes respecto a la movilización, desde una perspectiva micro social y con una dimensión empirista reforzada. Este llamado a lo micro y lo empírico es, de hecho, un giro indispensable que hay que dar, según Jasper (2010), para refundar una teoría de la acción social.

[109]

En semejante contexto, la reflexión sobre el rol de las emociones en la movilización social puede y debe ser rehabilitada. Poletta & Jasper (2001) han planteado cuatro grandes debates: a) las motivaciones para la protesta y el compromiso individual y colectivo en ella; b) el reclutamiento de nuevos miembros por movimientos nacientes o establecidos; c) las emociones y su influencia en los procesos de construcción de la identidad colectiva, y d) las emociones en los procesos de cambio social estructural y el devenir de los movimientos sociales.

Dentro de este esquema, hemos enfatizado más específicamente dos dimensiones: por un lado, los ciclos de protesta (o la sucesión de procesos de movilización y desmovilización) en aras a identificar las emociones en juego en ellos; por otro lado se ha enfatizado el uso estratégico de las emociones dentro de los procesos de reclutamiento. Finalmente, a través del caso colombiano, ejemplificamos un debate aún incipiente sobre la acción colectiva de alto riesgo, en la cual el rol de las emociones debería ser mejor tomado en cuenta.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRIKOLIANSKI Eric & al. (2010), *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte.
- ARCHILA Mauricio (2003), *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia*. Bogotá, ICANH, CINEP.
- ARCHILA Mauricio (2001), "Vida, pasión y ... de los movimientos sociales en Colombia", in Archila M. & Pardo M., *Movimientos sociales, estado y democracia*, Bogotá, CES (UN)-ICANH, 1ª ed, pp. 16-47.
- BANEGAS Richard, (1993), "Les transitions démocratiques: mobilisations collectives et fluidité politique", *Cultures & Conflits*, Paris, n°12, pp.105-140.
- CANO Carolina, (2014), "Etre syndicaliste en Colombie : un métier à haut risque", *Nouvelle Revue de Psycho-sociologie*, Paris, ERES, vol. 2, n°18, pp. 103-116.
- COMBES Hélène, CHOUKRI Hmed, MATHIEU Lilian, SIMEANT Johanna, SOMMIER Isabelle, (2011), "Observer les mobilisations, Retour sur les ficelles du métier de sociologue des mouvements sociaux", *Politix*, Paris, Ed. De Boeck, n°93, pp. 7-27.
- COMBES Hélène, FILLIEULE Olivier, (2011), "De la répression considérée dans ses rapports à l'activité protestataire; modèles structureaux et interactions stratégiques", *Revue française de science politique*, Paris, n°6/Vol. 61, pp. 1047-1072.
- DOBRY Michel (1992), *Sociologie des crises politiques*, Paris, Presses FNSP (2a ed.)
- FILLIEULE Olivier (2010), "Introduction", en Agrikoliansky Éric & al., *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte, pp. 7-18.
- FLAM Helena & KING Debra (2005), *Emotions and social movements*, USA & Canada, Routledge, col. Advances in Sociology.
- GAMSON William A. (1992), "The social psychology of collective action", in Morris Aldon D. & Mac Clurg Mueller Carol (eds), *Frontiers in social movement theory*, New Haven & Londres, Yale University Press, pp. 53-74.
- GARCIA VILLEGAS Mauricio (comp.) (2005), *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*, Bogotá, Defensoría del Pueblo-Oficina para la Coordinación de la atención al desplazamiento-Asdi.
- GOIRAND Camille (2010), "Mobilisations et répertoires d'action collective en Amérique latine", *Revue internationale de politique comparée*, Belgica, U. Louvain-Editions De Boeck, n°2/Vol. 17, pp. 7-27.
- [110] GOODWIN Jeff, JASPER James & POLETTA Francesca (2001), *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*, Chicago & London, Chicago University Press.
- GOODWIN Jeff & JASPER James (2006), "Emotions and Social Movements", en Jan E. Stets & Jonathan H. Turner (eds), *Handbook of the Sociology of Emotions*, New York, Springer, pp. 611-635.
- HIRSHMAN Albert O. (1983), *Bonheur privé, action publique*, Paris, Fayard (trad. fr.).
- HIRSCHMAN Albert O. (1995), *Défection et prise de parole*, Paris, Fayard (trad. fr.).
- JASPER James (2014), "Feeling Thinking: Emotions as central to culture", en Baumgarten B., Daphni P. & Ullrich P. (eds), *Sociology and social movements: conceptualizing culture in social movement research*, Basinstocke (U.K), Palgrave MacMillan, pp. 23-41.
- JASPER James (2011), "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research", *Annual Review of Sociology*, n°37, pp. 285-304.
- JASPER James (2010), "Social Movement Theory Today: Toward a Theory of Action?" *Sociology Compass*, ed. Scott Harris/Wiley Online Library, n°10, pp. 965-976.
- JASPER James (2007), "Cultural Approaches to the Study of Social Movements", en Bert Klandermans & Conny Roggeband (eds), *Handbook of Social Movements across Disciplines*, New York, Springer, pp. 59-109.
- JASPER James (2006), "Motivation and Emotion", en Robert Goodin & Charles Tilly (eds), *Oxford Handbook of Contextual Political Studies*, Oxford, Oxford University Press, pp. 157-171.
- JASPER James (1999), "Recruiting Intimates, Recruiting Strangers: Building the Contemporary Animal Rights Movement", en J. Freeman & V. Johnson (eds), *Waves of Protest: Social Movements Since the Sixties*, Rowman & Littlefield, pp. 65-82.
- JASPER James (1997), *The art of moral protest, culture, biography and creativity in social movements*, Chicago & London, The University of Chicago Press.
- JASPER James & Poulsen Jane (1995), "Recruiting strangers and friends: moral shocks and social networks in animal rights and antinuclear protest", *Social Problem*, Oxford, Oxford U. Press, November, vol. 42, n°4, pp. 401-420.
- KLEYMEYER Charles-David (1993), *La expresión cultural y el desarrollo de base*, Quito, Abya Yala & Arlington (E.U), Fundación Interamericana.

- LEFRANC Sandrine & SOMMIER Isabelle (2009), "Conclusion. Les émotions et la sociologie des mouvements sociaux", en Traïni Christophe, *Émotions...Mobilisation !*, Paris, Presses de Sciences Po, pp. 273-293.
- MATHIEU Lilian (2004), "Des mouvements sociaux à la politique contestataire: les voies tâtonnantes d'un renouvellement de perspective", *Revue française de sociologie*, Paris, n°3 Vol. 45, pp. 561-580.
- McADAM Doug, SEWELL William H. (2001), "It's About Time: Temporality in the Study of Social Movements and Revolutions", en AMINZADE Ronald & al., *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, Cambridge, Cambridge, University Press, pp. 89-125.
- MELUCCI Alberto, (1988), "Getting involved, identity and mobilization in social movements", *From structure to action, comparing social movements across cultures*, Review *International Social Movement Research*, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres, J.A.I. Press L.T.D., Eds. Klandermans Bert, Tarrow Sidney G., Kriesi Hanspeter, vol.1, 1988, pp. 329-348.
- OFFERLE Michel, (2008), "Retour critique sur les répertoires de l'action collective (XVIIIe -XXIe siècles)", *Politix*, Paris, eds. De Boeck, vol. 1/ n° 81, p. 181-202.
- ORTEGA POVEDA Pablo A., (2013), "Aproximación teórica al impacto del conflicto armado en la movilización social", U. Javeriana- documentos de CERAC, Bogotá, Julio, n°20.
- OTERO B. Silvia, (2006), "Emociones y movimientos sociales, algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado", *Colombia Internacional*, Bogotá. U. Andes, n°63, Junio, pp. 174-187.
- PEÑARANDA Ricardo (Comp.) (2011), *Contra viento y marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2005*, Medellín, La Carreta Social- IEPRI-UN (sede Bogotá).
- POLETTA Francesca & JASPER James (2001), "Collective identity and social movements", *Annual Review of Sociology*, Palo Alto, USA, n°27, pp. 283-305.
- SALGADO Carlos, PRADA Esmeralda (2000). *Campesinado y protesta social en Colombia. 1980-1995*, Bogotá, Cinep.
- SANTOS de S. Boaventura y GARCIA VILLEGAS Mauricio (eds) (2004), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Norma.
- SCOTT James (1990), *Domination and the arts of resistance. Hidden transcripts*, New Haven & London, Yale University Press (1a ed.).
- SILVA PRADA Diego F. (2011), *Asociaciones campesinas en resistencia civil, Construcción de paz y desarrollo en el magdalena medio*. Unimimuto-CEIHS, Bogota.
- SLATER David (1991), "New social movements and old political questions ; rethinking state-society relations in Latin-America", *International journal of Political Economy*, New York, Ed. A.E. Fernandez, vol. 21(1), pp. 32-61.
- SNOW David A. & BENFORD Robert D., (1988), "Ideology, frame resonance and participant mobilization", *From structure to action, comparing social movements across cultures*, Review *International Social Movement Research*, Greenwich, Connecticut (USA) & Londres, Eds. Klandermans B., Tarrow S.G., Kriesi H., vol.1, pp. 197-217.
- SOMMIER Isabelle (2010), "Les états affectifs ou la dimension affectuelle des mouvements sociaux", in Éric Agrikoliansky et al., *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte, pp. 185-202.
- URIBE Maria Teresa (2004). "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la comunidad de Paz de San José de Apartado", in SANTOS Boaventura de Sousa & GARCIA VILLEGAS Mauricio (eds), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Ed. Norma, pp. 75-117.
- WOOD Elisabeth, (2010), "Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra", en *Análisis Político*, Bogotá, IEPRI-UN, enero-abril, n° 68, pp. 101-124.

[111]